

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

P-CIVIL 1077/31

Número 5933

Expediente 32.

NOMBRE

PUEBLO

" JOSE BUENO BLANCO "

Asunto: \_\_\_\_\_

Recibido de \_\_\_\_\_

### INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idein de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

===== TA 23 SS TERUEL DE ALCANÍZ 28 40 4 18'30 += COMTE PRO GUA CIVIL A  
+= DETENIDO JOSE BUESO BLANC FUE PUESTO DISPOSICION GOBERNADOR MILITAR PROVINCIA EN  
24 ENERO ULTIMO Y TRASLADADO A PRISION PROVINCIAL ESA CAPITAL EN 28 DEL MISMO  
CONTESTO SU TLEGRAMA ESTA



# TELEGRAMA OFICIAL

Destino

ALCANIZ

Indicaciones

Gobernador Civil a COMANDANTE PUESTO GUARDIA CIVIL

Teruel 5 de Abril de 1948

## TEXTO

Comunique esta vía situación detenido en esa JOSE BUENO BLANCO.

TRANSMITASE:

MINUTA

N. 52





# TELEGRAMA OFICIAL

Destino M A D R I D.

Indicaciones

Gobernador Civil a Ilmo. Sr. Director General Prisiones.

Teruel 17 de Diciembre de 1947

## TEXTO

Ruego V.I. ordene traslado, detenido mi disposición, JOSE BUENO BLANCO,  
desde Prisión Celular Barcelona a Alcañiz esta Provincia.-Saludole.-  
TRANSMITASE.

r.d/

No 244

MINUTA



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE BARCELONA  
  
SECRETARIA GENERAL

Negociado 3.<sup>o</sup> (CONDUCCIONES)

Número 1911

NOMBRES DE LOS PRESOS

JOSE BUENO BLANCO.

GOBIERNO CIVIL

31 DIC 1947

10169



Excmo. Señor:

A los efectos oportunos  
pongo en conocimiento de V.  
S. haberse ordenado la con-  
ducción, desde la Prisión de  
Celular de Barcelona

a la de Partido de Alcañiz

de los presos anotados al  
margen, para ser puestos a  
disposición de V.E.,

según lo interesado por la Di-  
rección General de Prisiones  
en escrito fecha 18 del actual.

Dios guarde a V.E. muchos  
años.

Barcelona, 29 dediciembre  
de 1947.

EL GOBERNADOR CIVIL,

*Juan José Llorente*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de  
TERRUEL.





MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

SECCION DE CLASIFICACION

Excmo. Sr.:

Con esta fecha digo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de ..... Barcelona..... lo siguiente:

Excmo. Sr.: Intereso V. E. tenga a bien disponer la conducción, con las seguridades convenientes, de los reclusos anotados al margen, con indicación de las Prisiones de procedencia y destino, así como Autoridad a cuya disposición deben ser puestos, debiendo efectuarse el transporte por ferrocarril, con arreglo a las condiciones del contrato entre el Estado y las Compañías ferroviarias.

Lo que traslado a V. .... para su conocimiento y demás efectos.

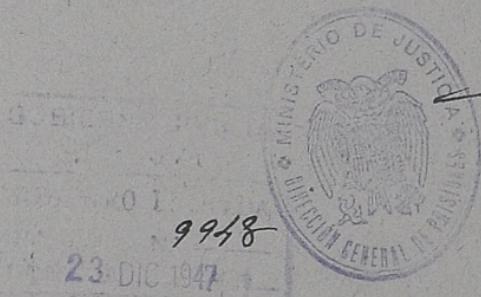
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, ... 18 de Dic. 1947  
de 1947

EL DIRECTOR GENERAL,  
P. D.

EL JEFE DE LA SECCIÓN

JOSE BURGO BLANCO

Desde la Prisión Celular  
de Barcelona a la de Partido  
de Alcañiz a disp. del  
Excmo. Sr. Gobernador civil  
de Teruel.



Excmo. Sr. Gobernador civil de

TERUEL

GUARDIA CIVIL  
133.<sup>a</sup> Comandancia  
SECTOR BAJO-ARAGÓN

interesarlo del O. S.  
Prfones. en Telegráma

Excmº. Señor:

Segun participa a esta Cabecera de Sector el servicio de Informacion del 31º Tercio de la Guardia Civil de Barcelona en nota informativa numero 31º-443, de fecha de ayer; el dia 10 del actual y por Agentes de dicho servicio, fue detenido en dicha Ciudad JOSE BUELO BLANCO, e ingresado en la Cárcel Modelo a disposicion de su superior - Autoridad. La referida detención había sido interesada en nota Informativa de este sector numero 22 de fecha 4 del corriente mes, por haberse comprobado que dicho sujeto se encuentra en relacion con los bandoleros de esta region.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su debido y superior conocimiento, rogandole si tiene a bien, - de las ordenes oportunas para que el mencionado detenido sea trasladado de la Prisión en que se encuentra a la del Partido de esta Ciudad, para la practica de las correspondientes diligencias de comprobacion de los hechos que se le imputan.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Alcaniz, 12 de Diciembre de 1941  
El Comandante Jefe del Sector

P. 15 9650



Excmº. Señor Gobernador Civil de la provincia

PRISION CELULAR

DE  
BARCELONA

DIRECCIÓN

Núm.

92358

José Bueno Blanco

----

REGISTRO E

9688

Exmo. Sr.:

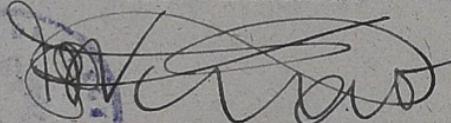
Tengo el honor de participar a V.E. que en el día de hoy y en virtud de oficio de la Guardia Civil-Información-

han tenido ingreso en este Establecimiento los individuos que se expresan al margen, los cuales quedan a disposición de su respetable autoridad, rogándole legalice la situación del mismo para constancia en su expediente,

en causa que se expresa al margen.

Dios guarde a V.X. muchos años.

Barcelona 10 de Dibre. de 1947

Exmo. Sr. Gobernador Civil de . . . . . T E R U E L .